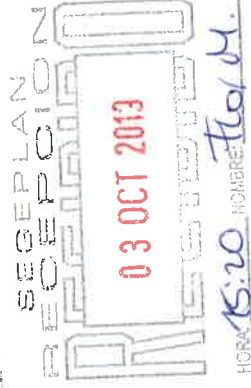




GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

09 OCT 2019

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 269-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.6,500.00 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirmos del Señor Director.

V.o.B.o.

Édgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lidia Irujo
Licenciada
Unidad Ejecutiva de Planeación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

04 OCT 2019

Firma:
Hora: 15:27
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

CÓDIGO	FECHA DE EJERCICIO FISCAL	TÍTULO DEL PROYECTO	ESTADO	MONTOS	DETALLE
326	23/09/2019	37102295	FINALIZADO	11,124,390.00	DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA PARA REPROGRAMAR LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y 2018 VIGENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVAL-
325	23/09/2019	37101344	FINALIZADO	1,052,413.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO QUE TIENE COMO FINALIDAD DEBITAR ASIGNACIONES EN EL RENGLO 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" PARA ACREDITAR EL RENGLO 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-
324	18/09/2019	37051465	FINALIZADO	6,500.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-
323	18/09/2019	37051290	FINALIZADO	4,578.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO

8509

Selección	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monte Solicitado	Monte Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----------	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

☒	324	18/09/2019	37051465	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DE EFICUARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y COMO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO	6,500.00	0.00	INTRAZ		
☐	323	18/09/2019	37051290	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DE EFICUARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y COMO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO	1,576.00	0.00	INTRAZ		
☐	322	18/09/2019	37051054	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL RENGLÓN 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" Y CON ELLO ACREDITAR AL RENGLÓN 913 "SENTENCIAS JUDICIALES" CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE PAGOS MEDIANTE RESOLUCIONES EMITIDAS POR LOS JUDGES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	ENVIADO	368,661.00	0.00	INTRAZ		
☐	321	18/09/2019	37045567	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL PRESUPUESTO DE FUNDAMENTACIÓN Y CON ELLO CONTRAR CON LOS RECURSOS PARA CUBRIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESUPUESTO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DOT-	ENVIADO	253,700.00	0.00	INTRAZ		
☐	320	18/09/2019	37045308	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CUBRIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESUPUESTO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	REGISTRADO	1,052,410.00	0.00	INTRAZ		

OFICIO No. DP-49/2019 METAS FISICAS

Licenciada
Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle adjunto justificación de metas físicas; y comprobante de reprogramación de subproductos de tipo **INTRA 2** por un monto de **Q.6,500.00**; para que continúe con el proceso de validación del movimiento solicitado en el Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Atentamente,

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

Lic. Delfino Méndez
COORDINADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Maria Alejandra Mejia Callejas
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

JEFE
DIVISION FINANCIERA
GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ENCARGADO DEL DESPACHO
GUATEMALA, C.A.
Lisbeth Lopez Hernandez

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Guatemala 6 de septiembre de 2019

RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO: DGC-037-2019-METAS FISICAS

Guatemala, 05 septiembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el **Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019**, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el **Decreto No. 25-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019**, en los **Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF)**, para la **Ejecución Presupuestaria correspondiente**. Para el **Presupuesto de Egresos**, se aprueba a nivel de **Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica**.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 5. Reprogramación de Metas Físicas. Las Reprogramaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional**, cuando sea necesario: **Realizar Reprogramaciones**, en función de las asignaciones aprobadas en el **Decreto No. 25-2018**; cuando una **Modificación Presupuestaria** genere una **Reprogramación de Metas Físicas**; cuando sea necesaria una **disminución de las Metas**, acompañada de su **justificación correspondiente**. Y se autorizaran por medio de **Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia** que haga sus veces, cuando una **Modificación Presupuestaria** no implique una **Reprogramación de Metas Físicas**, dicha **Resolución** debe indicar la **justificación correspondiente**. Todas las **Reprogramaciones** se registrarán dentro del **Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES)**.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



www.caminos.civ.gob.gt

CONSIDERANDO:

Los compromisos adquiridos y el desarrollo de la ejecución del presente Ejercicio Fiscal, ha generado *saldos negativos* dentro del Proyecto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones del Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros"; por lo que de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, es necesario realizar un REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS a efecto de REGULARIZAR LOS SALDOS NEGATIVOS reflejados a la fecha.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 14. Ejecución Física y Financiera, del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019".

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con el objetivo de realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO por la cantidad de Q.6,500.00:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General".

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 275 "Productos de Cemento Pómez, Asbesto y Yeso".

En Función de Metas Físicas:

Movimiento en Calidad de Débitos

Productos 000-043 y Subproductos 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento" Centro de Costo de la Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General"; no se modifica meta en virtud que el Evento se realizará por un monto menor al registrado.

Movimiento en Calidad de Créditos

Productos 000-043 y Subproductos 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", Centro de Costo de la Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 275 "Productos de Cemento Pómez, Asbesto y Yeso", no modifica meta en virtud que es para regularizar saldos negativos a la fecha.

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.6,500.00. Continúese con el trámite correspondiente.



Cicda. Claudia Lisbeth López Hernández

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/09/2019 HORA : 14:26.04 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	200	11	Total	-6,500.00	0.00
										-6,500.00	0.00

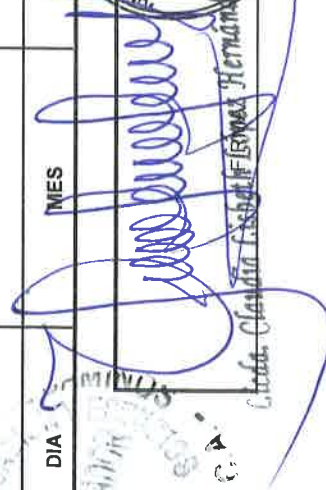
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	200	11	Total	6,500.00	0.00
										6,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	6,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-6,500.00	6,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-6,500.00	6,500.00
Total	-6,500.00	6,500.00

DESCRIPCIÓN	modificación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con la finalidad de regularizar renglón 275 productos de cemento, pómez, asbesto y yeso.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DIA MES AÑO
Lic. Delfino F. Mendoza COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/09/2019 HORA : 14:26.04 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		33

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	No modifica meta	
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	No modifica meta	

Centro Costo Consolidados
700-14;

DESCRIPCIÓN	modificación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con la finalidad de regularizar renglón 275 productos de cemento, pómez, asbesto y yeso.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	Lic. Delfino F. Maldonado FIRMA COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS DIRECCION GENERAL DE CAMINOS FECHA DE APROBACIÓN DIA MES DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS ENCARGADO DE DESPACHO FIRMA

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS

POR UN MONTO DE Q.6.500.00

Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", es necesaria para regularizar los saldos negativos del mes de agosto.

En función de metas físicas:

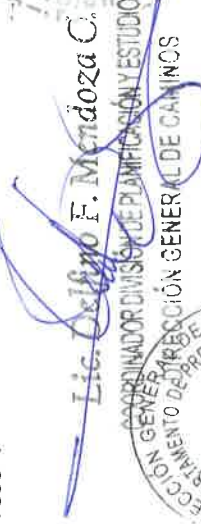
- **Movimiento en calidad de Débitos**

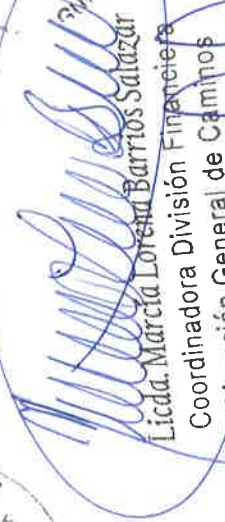
En cuanto a al producto 000-043 y sub producto 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento" correspondiente a los centros de costos de las diversas zonas viales, grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros"; **no modifica meta** derivado que los eventos programados se realizaron por menor valor al registrado.

- **Movimiento en Calidad de Créditos**

En cuanto a al producto 000-043 y sub producto 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento" correspondiente al centro de costos, grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros" **no modifica meta**, ya que es para regularizar el saldo negativo que se generó por emergencia debido al invierno en este año, para el renglón 275 "Productos de Cemento Pómez, Asbesto y Yeso".


Maria Alejandra Mejia Callejas
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos


Lic. Orlando F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANEACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
SUB-JEFE
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
GUATEMALA, C.A.


Licda. Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.
Licda. Lisbeth Lopez Hernandez

Finca Nacional La Aurora. Zona 13, Guatemala. Telefono: 2209-9700

Oficio No. 593-2019-DDP/MLBS/MAMC/BRENDA

Guatemala, 06 de septiembre de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCION FUNCIONAMIENTO: RESOL/FUN/DGC-039-2019** de fecha **05 de septiembre de 2019**, por la cantidad de **Q.6,500.00**, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

- **Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal**, en el Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General".

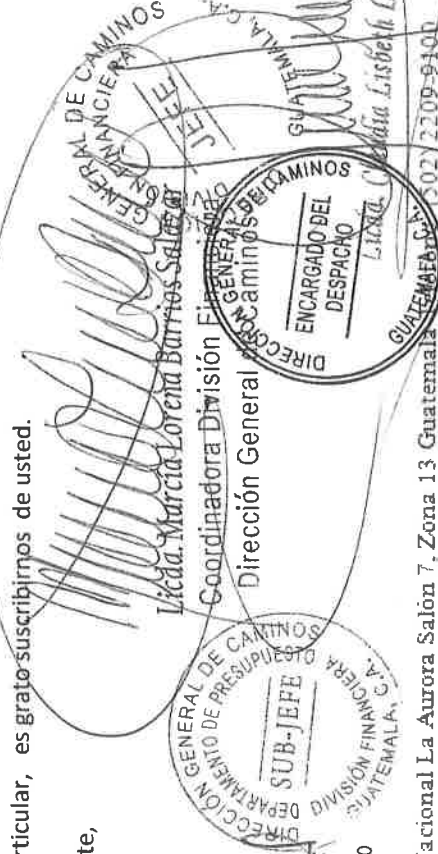
Movimiento en Calidad de Créditos

- **Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 275 "Productos de Cemento Pómez, Asbesto y Yeso"; que permita REGULARIZAR LOS SALDOS NEGATIVOS reflejados a la fecha, en función de lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018.**

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.

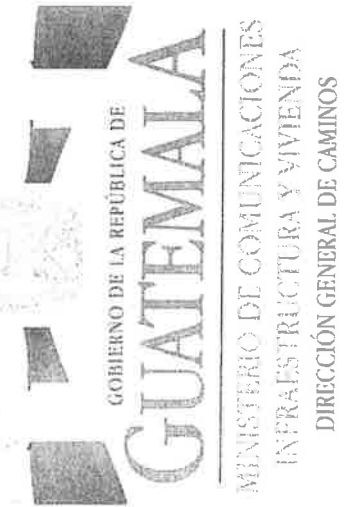
Atentamente,

Maria Alejandra Mejía Carvajal
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos



Guatemala, C.A. 2209-9100

Síguenos en:



RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO : RESOL/FUN/DGC-039-2019

Guatemala, 05 de septiembre de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 5. Reprogramación de Metas Físicas. Las Reprogramaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Reprogramación de Metas Físicas; cuando sea necesaria una disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



www.caminos.civ.gob.gt

Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Los compromisos adquiridos y el desarrollo de la ejecución del presente Ejercicio Fiscal, ha generado *saldos negativos* dentro del Proyecto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones del Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros"; por lo que de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, es necesario realizar un REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS a efecto de REGULARIZAR LOS SALDOS NEGATIVOS reflejados a la fecha.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con el objetivo de realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO por la cantidad de Q.6,500.00:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General".



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



@CAMINOS_CIV



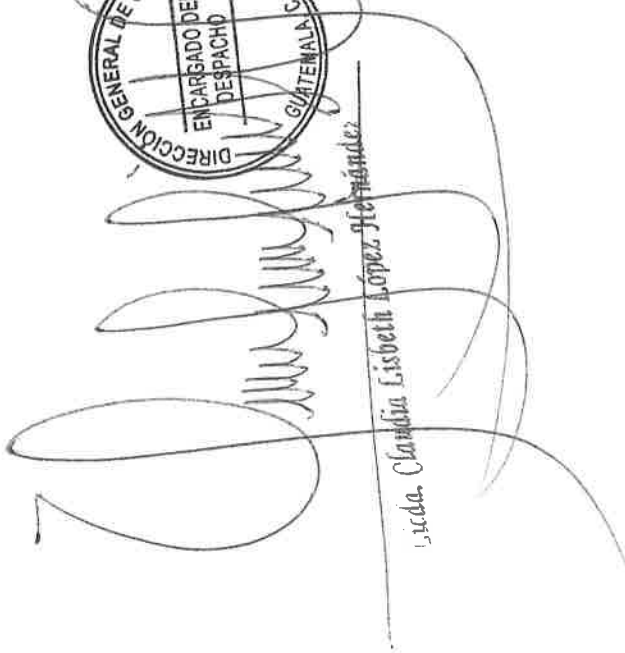
/caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", Renglón 275 "Productos de Cemento Pómez, Asbesto y Yeso".

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.6,500.00.
Continúese con el trámite correspondiente.


Licda. Claudia Lisbeth López Hernández



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/09/2019 HORA : 14:26.04 REPORTES: R00817622.rpt					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 33					
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS								
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X						
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento							-6,500.00	0.00
11	00	000	002	000	200	11		-6,500.00	0.00
Total									
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento							6,500.00	0.00
11	00	000	002	000	200	11		6,500.00	0.00
Total									
RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	DEBITO		CREDITO					
		-6,500.00		6,500.00					
		-6,500.00		6,500.00					
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
11-INGRESOS CORRIENTES	DEBITO		CRÉDITO						
0000-SIN ORGANISMO	-6,500.00		6,500.00						
0000-SIN CORRELATIVO	-6,500.00		6,500.00						
	Total		-6,500.00 6,500.00						

DESCRIPCIÓN modificación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con la finalidad de regularizar renglón 275 productos de cemento, pómez, asbesto y yeso.

SOLICITADO Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

María Alejandra Mejía Callejas

SUB-Jefe Del Departamento De Presupuesto

FIRMA

División Financiera

GENERAL DE CAMINOS

DIRECCION DE PRESUPUESTO

SUB-IEFE

DIRECCION DE PRESUPUESTO

GUATEMALA, C.A.

María Dorinda Barrios Salazar

Coordinadora División Financiera

FIRMA

División Financiera

GENERAL DE CAMINOS

DIRECCION FINANCIERA

IEFE

DIRECCION FINANCIERA

GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/09/2019 HORA : 14:26.04 REPORTE: R00817622.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 33			
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	No modifica meta	
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	No modifica meta	
Centro Costo Consolidados									
2700-14;									

DESCRIPCIÓN		modificación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con la finalidad de regularizar renglón 275 productos de cemento, pómez, asbesto y yeso.	
SOLICITADO		Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
FECHA DE APROBACIÓN			
DIA		MES	
AÑO		AÑO GENERAL	
SUB-JEFE		JEFE	
Maria Alejandra Mejia Calleja		Licda. Lorena Barrios Salazar	
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto		Coordinadora División Financiera	
División Financiera		División Financiera	
Dirección General de Caminos		GUATEMALA, C.A.	

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

POR MONTO DE Q.6,500.00

Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", es necesaria para regularizar los saldos negativos del mes de agosto del 2019, por tal razón se solicita modificación presupuestaria para los renglones que se mencionan a continuación.

DÉBITO

CENTRO DE COSTO No. 0223/2700 ZONA VIAL No. 11 RUIDOSA IZABAL

Renglón 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL" Q.6,500.00

Se debitará los recursos presupuestarios en virtud que las compras programadas siendo adjudicadas por un menor valor al estimado ya generadas y realizadas, lo que ha generado economías que puede ser cedida a otro renglón que lo necesita.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
kit de camisas de pistón anillos y pasador	1	Q.6,500.00	Q.6,500.00
TOTAL			Q.6,500.00

CREDITO

CENTRO DE COSTO No. 0223/2700 ZONA VIAL No. 11 RUIDOSA IZABAL

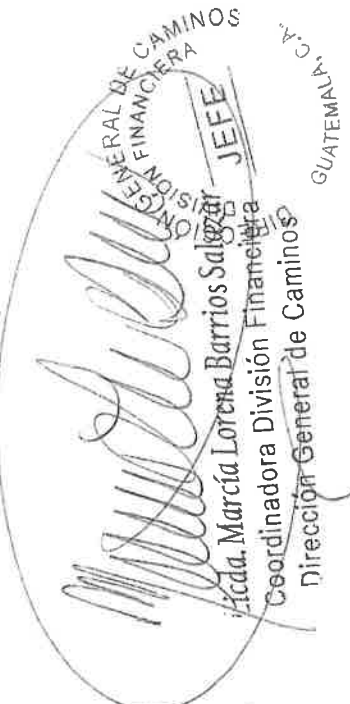
Renglón 275 “PRODUCTOS DE CEMENTO PÓMEZ ASBESTO Y YESO”
Q.6,500.00

Para regularizar saldo según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No.243-2018 es necesario realizar una reprogramación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
53964	Lámina Ancho: 92 Centímetro(s); Espesor: 5 Milímetro(s); Largo: 12 Pies(s); Material: Fibrocemento; Tipo: Tejalita;	80	Q.81.25	Q.6,500.00
TOTAL				Q.6,500.00



Maria Alejandra Mejía Callejas
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos



Marcía Lorena Barrios Salazar
Jefe
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		
	PAGINA	:	1 DE 2
	FECHA	:	19/09/2019
	HORA	:	9:57.08

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		324

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	05/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RESOL/FUN/DGC-039-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000 002 000 200 11	0.00
				-6,500.00
	Total			0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000 002 000 200 11	0.00
				6,500.00
	Total			0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	-6,500.00	6,500.00
Total	-6,500.00	6,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-6,500.00	6,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-6,500.00	6,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-6,500.00	6,500.00
Total	-6,500.00	6,500.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS-DGC.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

20

SISTEMA DE GESTION SIGES										Comprobante de Reprogramación Consolidación										PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 19/09/2019 HORA : 9:57.08 REPORTE:R00817650.rpt			
CODIGO										ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 324			
11130013 - 0 - 000										MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA													
DOC. RESPALDO: RESOLUCION										NO. DOC. RESPALDO:										05/09/2019			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2										RESOL/FUN/DGC-039-2019										REPROGRAMACIÓN: X			
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA																							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO																							
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO																							
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR		UNIDAD MEDIDA											
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO																							
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR		UNIDAD MEDIDA											
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION																							
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION													
202		11	00	000	002	000	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	No modifica meta													
202		11	00	000	002	000	000-043-0004	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	No modifica meta													
Unidad Ejecutora Consolidada																							
202-33:																							

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-					
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN					
REGISTRADO		DÍA		MES		AÑO	
FIRMA		FIRMA					



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 269-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Caminos –DGC– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.6,500.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Caminos –DGC–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, TERCERO:* Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

